



La Floresta , 15 de Enero , 2021

RESOLUCIÓN N° 21/006

ACTA 001/2021

VISTO: que por expediente 2021-81-1290-000030 se solicita autorización para rellenar el terreno ubicado en Balneario Argentino

CONSIDERANDO:I) que se llevó a cabo un estudio hidráulico de dicho Balneario

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente:

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo enviar a Dirección General de Obras y Dirección de Gestión Territorial para su evaluación y consideración

II) Notifíquese a gestionante

III) Comuníquese a Secretaría de Desarrollo Local y Participación

IV) Regístrese en archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta

[Handwritten signature]
RUBÉN CAN

[Handwritten signature]
Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta

[Handwritten signature]
Vicente Amicone
Concejal

[Handwritten signature]
C. Perino
Concejal